

PERIODICO OFICIAL

— DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO —

Registrado como artículo de 2a. clase con fecha 23 de septiembre de 1931.

Director: Jefe del Departamento de Gobernación.—Palacio de Gobierno.

TOMO XCVII

PACHUCA DE SOTO, ABRIL 16 DE 1964

NUM. 15

Con el objeto de facilitar la oportuna publicación de Edictos, Avisos y demás disposiciones de carácter legal que causan Impuestos según la Ley de Hacienda en vigor, así como para evitar innecesarias devoluciones y demoras, se recuerda a las personas interesadas, así como a los CC. Administradores y Recaudadores de Rentas del Estado, no omitan la razón de entero de derechos especificando las veces que debe publicarse, los números de la partida y hoja del Diario General de Ingresos en que consta la data correspondiente, legalizándola con el sello de la Oficina respectiva y firma del Exactor.

GOBIERNO FEDERAL

SUMARIO :

Al margen un sello que dice: Poder Ejecutivo Federal. Estados Unidos Mexicanos. México. Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Dirección de Estudios Hacendarios. Oficina de Precios de Importación.

CIRCULAR que modifica el precio de los artículos de importación.

LISTA DE PRECIOS NUM. 58

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 30. del Decreto de 27 de diciembre de 1955, publicado en el Diario Oficial de 20 de enero de 1956, habiéndose oído la opinión de la Comisión de Aranceles y de acuerdo con las reglas que señala el Decreto de 13 de julio de 1948, adicionado al 30 de marzo de 1951, esta Secretaría modifica el precio oficial para la aplicación de la cuota advalórem señalada en la siguiente fracción de la Tarifa del Impuesto General de Importación como sigue:

Fracción

741.00.13 Bandas con o sin fin para máquinas, hechas de pastas de resinas sintéticas: K. B. \$122.00.

La presente circular surtirá sus efectos al día siguiente de la fecha de su publicación en el Diario Oficial de la Federación, con la única excepción de las mercancías que ya se encuentran en el recinto fiscal o fiscalizado solamente pendientes de despacho, a las que se podrán aplicar los precios oficiales anteriores cuando favorezcan al importador.

México, D. F., 16 de marzo de 1963.—P. O. del Secretario, el Subsecretario de Crédito, JESUS RODRIGUEZ Y RODRIGUEZ.—Rúbrica.

Al margen un sello que dice: Poder Ejecutivo Federal. Estados Unidos Mexicanos. México. Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Dirección de Estudios Hacendarios. Oficina de Precios de Importación.

Circular de la Secretaría de Hacienda, dando a conocer la modificación en el precio de las bandas con o sin fin para máquinas hechas de pastas de resinas sintéticas.—85.

Circular de la misma Secretaría, que modifica el impuesto de importación de las partes sueltas y piezas de refacción para aparatos de televisión.—85.

Avisos Judiciales y Diversos.—86 a 88.

CIRCULAR que fija el precio oficial de los artículos de importación.

LISTA DE PRECIOS NUM. 59

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 30. del Decreto de 27 de diciembre de 1955, publicado en el Diario Oficial de 20 de enero de 1956, habiéndose oído la opinión de la Comisión de Aranceles y de acuerdo con las reglas que señala el Decreto de 13 de julio de 1948, adicionado al 30 de marzo de 1951, esta Secretaría modifica el precio oficial para la aplicación de la cuota advalórem señalada en la siguiente fracción de la Tarifa del Impuesto General de Importación como sigue:

Fracción

743.00.98 Partes sueltas y piezas de refacción para aparatos de televisión no especificadas, con excepción de las antenas de cualquier clase: K. L. ... \$248.00.

La presente circular surtirá sus efectos al día siguiente de la fecha de su publicación en el Diario Oficial de la Federación, con la única excepción de las mercancías que ya se encuentran en el recinto fiscal o fiscalizado solamente pendientes de despacho, a las que se podrán aplicar los precios oficiales anteriores cuando favorezcan al importador.

México, D. F., 25 de marzo de 1963.—P. O. del Secretario, el Subsecretario de Crédito, JESUS RODRIGUEZ Y RODRIGUEZ.—Rúbrica.

**SECCION DE AVISOS
JUDICIALES**

5-2436

5-2240

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
PACHUCA, HGO.

E D I C T O

En Juicios acumulados ejecutivos mercantiles 364.639/963, promovidos AGAPITO COPCA contra sucesión intestamentaria J. Félix Granillo Paredes, el C. Juez Primero del Ramo Civil ordenó remate casa número 402 tercera calle de Humboldt esta ciudad convócase postores remate tendrá lugar local de este Juzgado el día trece de mayo del corriente año a las trece horas. Será postura legal la que cubra las dos terceras partes valor pericial CINCO MIL QUINIEN-TOS PESOS. Publíquese este edicto por tres veces Periódico Oficial y Renovación.

Pachuca, Hgo., 24 de marzo de 1964.—El Actuario del Juzgado Primero del Ramo Civil, C. EDUARDO VALDESPINO FURLONG.—Rúbrica.

3—3

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, marzo 25 de 1964.—Recibido, marzo 31 de 1964.

JUZGADO CONCILIADOR

NOPALA DE VILLAGRAN, HGO.

E D I C T O

JOSE BRAVO ANAYA, ha promovido en este Juzgado Diligencias de Información Testimonial Ad-perpetuam, para probar derechos de posesión y propiedad por prescripción de un predio rústico denominado EL DURAZNO, ubicado en el pueblo de San Sebastián de este Municipio. Predio oculto a la acción fiscal. Convócase personas presentarse oponerse; medidas y colindancias constan en expediente respectivo.

En cumplimiento Artículo 3029 del Código Civil, publíquese dos veces consecutivas Periódico Oficial del Estado.

Nopala de Villagrán, Hgo., a 18 de marzo de 1964.—El Secretario, PABLO GARCIA TREJO.—Rúbrica.

2—2

Recaudación de Rentas.—Nopala de Villagrán, Hgo.—Derechos enterados, marzo 25 de 1964.—Recibido, abril 8 de 1964.

5-2419

JUZGADO CONCILIADOR

CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.

E D I C T O

LUCILA MARQUEZ, promueve diligencias de Información Testimonial para acreditar derechos de propiedad y posesión de un lote de terreno ubicado esta población. Medidas y colindancias obran expediente respectivo.

Publíquese dos veces consecutivas Periódico Oficial del Estado, cumplimiento Artículo 3029 Código Civil.

Cuatepec de Hinojosa, Hgo., 19 de marzo de 1964.—El Secretario, MIGUEL LOPEZ.—Rúbrica.

2—2

Recaudación de Rentas.—Cuatepec de Hinojosa, Hgo.—Derechos enterados, abril 10 de 1964.—Recibido, abril 8 de 1964.

5-2465

JUZGADO PRIMERO CIVIL

PACHUCA, HGO.

E D I C T O

No cumpliríamos con el deber patriótico de conservar nuestro suelo, si no prosiguiéramos, en una cruzada nacional de guerra total contra la erosión del suelo, defendiendo cada hectárea, cada solar y cada predio, porque son pedazos de la patria.

En el Juicio Sumario Hipotecario promovido por el Sr. ATANACIO PARTIDA PEREZ contra el Sr. An-

tonio Elías Vargas Islas, expediente Núm. 442/954 el C. Juez Primero de lo Civil ordenó:

I.—Se señalan las 13 horas del próximo 18 dieciocho de mayo del año en curso, para que tenga lugar la primera almoneda de remate, del inmueble dado en garantía Hipotecaria al Actor, siendo postura legal la que cubra de contado el importe del crédito reclamado, respecto a la casa número 31 ubicada en las calles de Observatorio de esta ciudad.

II.—Publíquense los Edictos convocatorios por 2 veces de siete en siete días, en los Periódicos Oficial del Estado y Renovación que se editan en esta ciudad, así como en el tablero notificador de la Administración de Rentas.

Pachuca, Hgo., a 4 de abril de 1964.—El Actuario, C. EDUARDO VALDESPINO FURLONG.—Rúbrica.

2—2

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, abril 7 de 1964.—Recibido, abril 8 de 1964.

5-2489

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
ZIMAPAN, HGO.

E D I C T O

SRA. AURELIA MARTINEZ DE CERVANTES.

Por auto de ocho de los corrientes, en Juicio Ordinario Civil, Divorcio Necesario promovido por señor José Cervantes Rivera contra usted; se le hace saber se abre negocio a prueba por término de diez días a partir última publicación Periódico Oficial del Estado, se edita ciudad Pachuca. Publíquese edicto dos veces consecutivas dicho Periódico, artículo 627 Código de Procedimientos Civiles.

Zimapán, Hgo., a 9 de abril de 1964.—El Secretario del Juzgado, ALFONSO SANCHEZ SANCHEZ.—Rúbrica.

2—1

Administración de Rentas.—Zimapán, Hgo.—Derechos enterados, abril 9 de 1964.—Recibido, abril 14 de 1964.

5-2540

JUZGADO CONCILIADOR
ZEMPOALA, HGO.

E D I C T O

EULOGIO REYES REYES, ha promovido en este Juzgado Información Testimonial Adperpetuam, para acreditar derechos de propiedad y posesión de dos predios rústicos denominados Xochihuaca y Peñitas, ubi-

cados en términos de Acelotla de este Municipio, y que fueron propiedad del Sr. Jacinto Reyes. Medidas y colindancias obran en expediente respectivo.

Publíquese por dos veces consecutivas en Periódico Oficial del Estado.

Zempoala, Hgo., a 8 de abril de 1964.—El Juez Conciliador, CRISANTO MONTAÑO P.—Rúbrica.

2—1

Recaudación de Rentas.—Zempoala, Hgo.—Derechos enterados, abril 10 de 1964.—Recibido, abril 14 de 1964.

5-2541

JUZGADO CONCILIADOR
TASQUILLO, HGO.

E D I C T O

MARIA ELENA RIVERA ARCINIEGA, promovió Información Testimonial Adperpetuam, para acreditar propiedad sobre un terreno rústico nombrado BONDA, situado en el Barrio de Remedios, de este Municipio; medidas y colindancias obran en el expediente.

Publíquese dos veces consecutivas Periódico Oficial del Estado.

Tasquillo, Hgo., abril 6 de 1964.—El Juez Conciliador, JULIAN HERNANDEZ FUENTES.—Rúbrica.

2—1

Recaudación de Rentas.—Tasquillo, Hgo.—Derechos enterados, abril 6 de 1964.—Recibido, abril 15 de 1964.

5-2542

JUZGADO CONCILIADOR
TASQUILLO, HGO.

E D I C T O

ELODIA MARTINEZ TREJO, promueve Información Testimonial Adperpetuam, para acreditar derechos de propiedad sobre el predio rústico nombrado ENCOMIENDA, ubicado en barrio de San Isidro, de este Municipio. Medidas y colindancias constan en expediente respectivo.

Publíquese dos veces consecutivas Periódico Oficial del Estado.

Tasquillo, Hgo., a 10 de abril de 1964.—El Juez Conciliador, JULIAN HERNANDEZ FUENTES.—Rúbrica.

2—1

Recaudación de Rentas.—Tasquillo, Hgo.—Derechos enterados, abril 10 de 1964.—Recibido, abril 15 de 1964.

5-2543

5-2545

JUZGADO CONCILIADOR
ELOXOCHITLAN, HGO.

E D I C T O

CELEDONIA NAJERA VDA. DE HERNANDEZ, promueve ante este Juzgado Conciliador, Información Testimonial Adperpetuam, fin acreditar derechos propiedad y posesión por prescripción positiva, predio rústico denominado MALCOXCO, ubicado términos esta Cabecera de Municipio, inscrito nombre Conrado Hernández. Medidas y colindancias obran expediente respectivo.

Publíquese por dos veces consecutivas Periódico Oficial del Estado.

Eloxochitlán, Hgo., a 5 de marzo de 1964.—El Juez Conciliador, FRANCISCO BADILLO LOPEZ.—Rúbrica.

2—1

Recaudación de Rentas.—Eloxochitlán, Hgo.—Derechos enterados, marzo 7 de 1964. Recibido, abril 15 de 1964.

5-2544

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
ACTOPAN, HGO.

E D I C T O

JUSTINO ANGELES MARTINEZ, promueve diligencias Información Testimonial Adperpetuam, este Juzgado, acreditar posesión propiedad prescripción, predios rústicos LA VIVIENDA y sin nombre, ubicados Pozo Grande, este Municipio, ocultos a la acción fiscal Estado. Linderos constan expediente respectivo. Convócase personas derecho se opongá.

Edicto publíquese dos veces consecutivas Periódico Oficial Estado y Renovación y parajes públicos.

Actopan, Hgo., 11 de abril de 1964.—El Secretario, VICTOR CRUZ GALINDO.—Rúbrica.

2—1

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, abril 13 de 1964.—Recibido, abril 15 de 1964.

CC. ADMINISTRADORES Y RECAUDADORES DE RENTAS

La Administración del Periódico Oficial del Estado de Hidalgo, hace un atento recordatorio del Artículo 352 de la Ley de Hacienda en vigor (Decreto 410), que en lo conducente dice:

"Artículo 352.—Si los bienes embargados fueren raíces, se anunciará su venta en pública subasta, por medio de edictos.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
ACTOPAN, HGO.

E D I C T O

PRIMITIVO DELGADO BARREDO, promueve diligencias Información Testimonial Adperpetuam este Juzgado, acreditar posesión propiedad prescripción predios rústicos El Naja, El Naja 2, El Bravo, El Jiedi, El Nápoles, Casa Vieja, y Rancho Viejo, ubicado San Juan Tepa, Municipio de Francisco I. Madero, este Distrito, linderos constan expediente respectivo. Convócase personas derecho se opongán.

Edicto publíquese dos veces consecutivas Periódico Oficial Estado y Renovación y parajes públicos.

Actopan, Hgo., 10 de abril de 1964.—El Secretario, VICTOR CRUZ GALINDO.—Rúbrica.

2—1

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, abril 13 de 1964.—Recibido, abril 15 de 1964.

5-2546

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
TULA DE ALLENDE, HGO.

E D I C T O

Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido Lic. Agrícola Lozano H., en contra JORGE ESPINOSA MONICO y Esperanza Hernández, acuerdo tres del actual, se convoca postores remate casa, ubicada Calle Magnolia 12, Colonia Edén, Tepeji del Río, Hidalgo. Será postura legal, la que cubra dos terceras partes valor pericial \$30,927.60. Primera almoneda se verificará Local de este Juzgado, doce horas del día once de mayo próximo, publicándose este Edicto tres veces consecutivas ocho en ocho días, Periódico Oficial del Estado y La Región, esta ciudad.

Tula de Allende, Hgo., abril 8 de 1964.—El C. Secretario del Juzgado, ROBERTO L. GARCIA RIVERA.—Rúbrica.

3—1

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, abril 14 de 1964.—Recibido, abril 15 de 1964.